



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1645 emitido con fecha 12 de agosto del año 2011, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: ENTEL PCS Rut 096806980-2  
: 13,320 TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS  
: PAGO DE SERVICIO DE INTERNET DICIEMBRE DE 2011 JARDIN INFANTIL  
CASITA DE MIS SUEÑOS  
: 16/02/2012

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	26432823	19/01/2012	13,320

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-07-000-000-000	JUNJI, LA CASITA DE MIS SUEÑOS	13,320	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		13,320
114-05-07-000-000-000	JUNJI LA CASITA DE MIS SUEÑOS	13,320	
114-05-07-000-000-000	JUNJI LA CASITA DE MIS SUEÑOS		13,320
Sumas Iguales		26,640	26,640

### REFRENDACION

	214-05-07-000-000-000	114-05-07-000-000-000
Presupuesto Vigente	4,530,288	4,176,058
Total Comprometido	4,176,058	4,023,958
Saldo x Comprometer	354,230	152,100

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS